

Mariano Ospina Rodríguez

y la invasión a Santander en 1860

Escribe: CARLOS ARTURO DIAZ

Marcha del presidente Ospina. El general Pedro Alcántara Herrán comandante de las fuerzas invasoras. Sus proclamas. Protesta del gobierno de Santander. Proclama de Antonio María Pradilla. Combates de Agua Dulce. Jaboncillo. El Oratorio. Llegada de los prisioneros a Bogotá y de Ospina. Vejámenes a los vencidos. Respetuosa acogida del público a los prisioneros. Torturas y martirios a los prisioneros. Escenas dantescas. Renuncia de Herrán. Cargos de éste contra Ospina. Su ostentosa vanidad. La huída de los prisioneros el 7 de marzo. Su asesinato. Prisión de Ospina y su hermano Pastor. Por qué se libraron de ser fusilados. Hábil jugada política del general Mosquera.

El Estado de Santander, desde su creación se había visto expuesto a muy serios y formidables ataques de los conservadores y había podido debelar una revolución, fraguada por el doctor Rito Antonio Martínez magistrado de la Corte Suprema de Justicia, por el intendente y agente de la Confederación de Pamplona Leonardo Canal, por las invasiones que desde el Estado de Boyacá habían hecho contra las autoridades los coroneles Hacuc Franco y Juan José Márquez, que había tenido la pena de haber visto caer asesinado en la plaza de Suratá, a su presidente legítimo el doctor Vicente Herrera y que había sabido sobreponerse a todos estos ataques y había logrado derrotar a los revolucionarios en los combates de Girón, Güepesa, Porqueras, en los dos de Convención y lograr la estabilidad de sus instituciones, al principiar el año de 1860, veía nuevamente amenaza-

do su poder, ya no por las invasiones guerrilleras, sino por el propio presidente de la confederación Mariano Ospina Rodríguez.

El doctor Antonio María Pradilla, que como presidente del Estado se había hecho cargo del mando en reemplazo del general Eustorgio Salgar, que había sido depuesto por la Corte Suprema en virtud de acusación, instaurada por el procurador Bartolomé Calvo, a petición del doctor Ospina Rodríguez, quien se consideró ofendido por una nota del presidente Salgar, en la cual acusaba al gobierno de la Confederación de fomentar las revueltas; ante los rumores insistentes de perturbación del orden público, dirigió a la Asamblea que se reunió el veinticinco de mayo de mil ochocientos sesenta, un mensaje en el cual le manifestaba, que el objeto de la convocación era para determinar con precisión la línea de conducta que debería seguir el Estado, en vista de las violaciones flagrantes que ha sufrido el Pacto Federal y del desconocimiento vejatorio que se ha hecho de los derechos del Estado y segundo proveer al mismo de recursos fiscales, que lo pongan en capacidad de hacer frente, a la difícil situación, en que ha sido colocado por virtud de la guerra que aparejara esa misma violación.

Hacía cargos al gobierno de la Confederación, porque este “desconociendo la misión de paz y de civilización que le habían encomendado los pueblos, con deplorable extravío, se obstinaba en lanzarlos a la guerra, promoviendo guerras intestinas en los Estados, para favorecer mezquinos intereses de bandería, provocando a los gobernadores, ensalzando a los criminales que atacaban el orden legal y que precisamente había sido en Santander, donde primeramente se había cosechado el fruto de sus elucubraciones, cuyo gobierno inerme y descuidado se ocupaba pacíficamente en la labor de organizarse. Que los gobernadores de los Estados no podían hacer observación ninguna al gobierno de la Confederación, porque sus notas comedidas, se las contestaban con sarcasmos y amenazas y con argucias de tinterillos, supliendo en esta forma la carencia de razón y las formas elevadas del lenguaje que el decoro aconsejaba y que esos funcionarios que debían dar los primeros ejemplos del respeto del derecho y del acatamiento de las autoridades, eran los primeros en promover la guerra del gobierno de la Confederación, de que Santander les entregara las armas, que habían sido arrebatadas en el campo de batalla a los revolucionarios y pedía a la

Asamblea que no se fuera a prestar a una humillación semejante y por ello solicitaba que se le dieran los recursos y las autorizaciones suficientes para defenderse y terminaba así:

“He creído que os debía decir toda la verdad y la he hecho, que os debía hablar con toda franqueza y lo he hecho. Sé bien, lo que esta franqueza puede costarme, pero en el cumplimiento del deber no puede haber nada que arredre al ciudadano a quien hicisteis el alto honor de considerarlo digno de seguir el sendero del martirio que inmortalizó a Vicente Herrera”...

Ante esta solicitud la Asamblea aprobó que se rechazara con la fuerza la entrada de fuerzas armadas a su territorio que no vinieran en su auxilio y cualquier acto agresivo del gobierno federal, el poder ejecutivo mandó exigir una contribución forzosa extraordinaria de 20 centavos sobre la riqueza relacionada.

En vista de este mensaje el presidente Ospina resolvió concentrar grandes contingentes de tropas en el norte para eludir operaciones sobre Santander. A la división del ejército acantonada en Tunja y que mandaba el general Emigdio Briceño se la reforzó el 18 de junio con otras dos brigadas al mando de los tenientes coroneles José de Dios Ucrós y Obdulio Rivero y del capitán José María Ortega. “El Porvenir”, órgano oficial del gobierno alababa la invasión, declarando que Santander no podía quejarse del gobierno, puesto que la honraba con sus tropas “que habían encanecido ganando batallas y que era una división de glorias”.

Pero como la guerra se extendía en otras regiones del país, el gobierno ordenó la publicación del *Boletín oficial* y el presidente de la República, dirigió una proclama incendiaria a la nación, en la cual trataba a quienes no eran sus partidarios de conjurados lleno de osadía y saña que escarnecían las leyes, que insultaban y calumniaban sin freno y sin medida a los representantes de la nación, que llenaban de afrenta y de vituperios a los poderes nacionales, que fomentaban las malas pasiones, que proclamaban la rebelión, la matanza, y el exterminio de los defensores del orden, que conspiraban para adueñarse del poder, y que ante todo esto, el gobierno federal permanecía silencioso y sosegado. Que su gobierno había sido injusto y atrocemente calumniado, cínicamente insultado, que los conspiradores de ayer eran hoy traidores y rebeldes y que la ley ordenaba ahora repri-

mirlos y castigarlos y que la paciente tolerancia había que cambiarla por la vigorosa represión y el castigo legal y que para anunciar este cambio se dirigía a la nación. Que su gobierno no estaba resuelto ni a la abdicación, ni a la humillación e invitaba a los ciudadanos a que corrieran a defender las instituciones y la autoridad y a los militares a exterminar a los perturbadores del orden. Esta proclama violenta la expidió el presidente de la Confederación el 25 de junio de 1860 y la autorizaron con su firma los tres secretarios; Manuel Antonio Sanclemente, Juan Antonio Pardo e Ignacio Gutiérrez.

Expedida la proclama, Ospina Rodríguez, nombró comandante de las fuerzas que debían invadir a Santander al general Pedro Alcántara Herrán y acompañado del secretario Sanclemente, del teniente coronel Ciriaco Galluzo y de varias personas, tomó la vía de Chiquinquirá y Tunja. En Chiquinquirá el día 30 de junio dictó Ospina un decreto sobre orden público prohibiendo la circulación de armas en los Estados que según él, se habían sublevado contra las constituciones. De Chiquinquirá llegó a Tunja por el cual declaraba que el ejército se ponía en campaña.

Al saber el Estado de Santander, la invasión, que con fuerzas numerosas había decretado Ospina, nombraron inmediatamente al doctor Ricardo de la Parra para que viniera a entenderse con el general Pedro Alcántara Herrán, nombrado comandante de la fuerza; al llegar a Chiquinquirá, como no encontrara al general Herrán, se dirigió al doctor Ospina y éste le contestó despectivamente, “que él no era el beligerante”; entonces el doctor de la Parra le manifestó que en Santander no se deseaba, ni se quería, derramar una sola gota de sangre y el doctor Ospina le contestó, “que eso era muy fácil siempre que el Estado no opusiera resistencia a la invasión”.

Al saberse en Santander la invasión de Ospina, el presidente comenzó a organizar sus fuerzas, nombró al mayor Gregorio Rincón, comandante para Pamplona y resolvió concentrar en el Socorro todas las tropas del Estado que se hallaban en Onzaga, Vélez, Málaga y Concepción. El presidente Ospina salió de Tunja y el 5 de julio seguido luego por el general Herrán, el cual lanzó una proclama, en el cual decía, que el jefe de la República le había ordenado que restableciera el orden general en los lugares donde había sido perturbado, sostenía que en sus filas

estaba representado el patriotismo heroico de Colombia, en viejos generales que solo aparecían en la escena pública, cuando la patria necesitaba de sus servicios y ese mismo día el propio general Herrán —engañado como lo confesó después— por el propio Ospina, lanzó una proclama a la nación, en la cual denunciaba ante el pueblo granadino, a la legislatura de ciertos Estados, como factores de la guerra civil, como responsables de la sangre inocente que iba a derramarse; anunciaba que no había el más remoto peligro para que el gobierno de la Confederación pudiera ser destruído y pedía a todas las poblaciones y a los ciudadanos, que se levantaran en masa, para apoyar; estas proclamas llevan fecha primero de julio de 1860.

A su turno el presidente del Estado de Boyacá, dictó con fecha 6 y 9 de julio unos decretos apoyando el ejército de la Confederación. El 8 de julio el presidente Ospina y el general Herrán llegaron a Moniquirá y el 11, pisaron territorio santandereano. Protegidos y amparados por estas fuerzas, los coroneles Melchor Poveda y Régulo García Herreros invadieron a Santander desde Boyacá; varios pueblos se pronunciaron en favor de Ospina entre ellos Zapatoca, San Gil y Pamplona y proclamaron como jefe del Estado, al antiguo intendente de Ospina, Leonardo Canal; a mediados de junio, Ospina y Herrán ocupaban a Oiba y el 19 estaban en San Gil.

Cuando Ospina y Herrán llegaban a la frontera de Santander, el presidente Antonio María Pradilla, dirigió al secretario Sanclemente, una nota en la cual protestaba por la invasión sin que hubiera mediado antes una explicación oficial entre el gobierno de la Confederación y el Estado, para saber cuáles eran los motivos que se tenían para invadir el territorio y que por consiguiente le solicitaba una explicación franca y leal, sobre las causas generales de esa situación y que para evitar al país un porvenir de horrores que se les esperaba, le dirigía esa nota que rogaba sometiera a la consideración del presidente de la Confederación. A esta nota contestó el secretario Sanclemente, diciendo que era cierto que el ejército de la Confederación había entrado a Santander y que el presidente tenía pleno derecho para estacionar las fuerzas en los lugares que estimare conveniente, trasladarlas por la vía que quiera elegir, sin que los gobernadores de los Estados tengan el menor derecho para oponerse a ello y ni siquiera para preguntar por qué se movían tales tropas y que si había alguien que se opusiera a su poder,

eso era un delito, que él estaba resuelto a reprimirlo con la fuerza y castigarlo con las leyes y que por consiguiente no tiene que darle explicación ninguna y que como el ejército y él, han entrado con pleno derecho, no ha invadido el Estado y que sus fuerzas iban únicamente a hacer cumplir y respetar la Constitución. El 20 de julio de ese mismo año, Ospina dirigió una intimación al gobernador de Santander y a las fuerzas bajo su mando, para que dentro de tres días se sometieran al gobierno federal y entregaran las armas que tenían y que de no hacerlo así serían reducidos por la fuerza.

A su turno el presidente Antonio María Pradilla desde Piedecuesta, ese mismo día 20 de julio, dirigió una proclama en la cual acusaba al presidente de la Confederación, de ser infiel a los juramentos de primer magistrado de la República, pero fiel a sus odios insensatos de partido “que son los que han guiado su política en los dos últimos años de su oprobiosa administración, invadieron nuestro territorio desconociendo nuestras leyes derrocando a las autoridades legítimamente constituídas”.

“El gobierno del Estado que no le ha dado motivo para la guerra, por haberla vencido antes en las personas de sus tenientes, se preparaba no obstante para rechazar la invasión que se creía segura aunque fuera injustificable; pero creía también que el pudor de nobles valería los actos hostiles del presidente de la Confederación y que el mismo que había negado constantemente haber tenido participación en las revoluciones vencidas en el Estado, no sería bastante torpe, ni suficientemente audaz para despojarse de la careta que lo cubría. Que se había engañado; el mismo funcionario dirige hoy en persona las huestes invasoras, esparciendo por todas partes su cortejo de guerrilleros y malhechores a que proclamen nuevas autoridades y difundan el espanto y el terror de las poblaciones.

“La guerra está declarada pero para honor del Estado sin que haya precedido a ella, ni el más leve motivo de parte de sus autoridades que pudiera excusar ante la nación al empleado que la declara. El presidente de la Confederación no alcanzaba a comprender, que si el éxito favorable de una batalla pudiera lisonjearle sus pasiones del momento; el haber evitado la guerra obrando con honradez y sin circunspección que el puesto que ocupa demandaba, lo habría rehabilitado en la consideración de sus

compatriotas; ha desatendido completamente su primer deber cual es el de conservar la paz... Compadezcamos al hombre y deploremos la suerte de la patria.

“Compatriotas... en nuestras manos coloco con orgullo y con confianza la bandera de Santander, que simboliza el derecho y la victoria y no olviden lo que esa bandera significa en la Confederación Granadina y lo que se tiene derecho a esperar de los hombres que la enarbolan... Conciudadanos a las armas”.

Esta proclama la firmó además su secretario el doctor Narciso Cadena. Las fuerzas del Estado al mando del coronel Domingo Triana se habían dirigido de Piedecuesta a Cácuta de la Matanza y el resto a las órdenes inmediatas del presidente Pradilla se situó en Bucaramanga, pero al saber que las fuerzas de la Confederación que estaban en San Gil se habían movilizado pasando el Chicamocha y llegando a Guaca para seguir a Bucaramanga, conociendo esto Herrán, se dirigió igualmente hacia Cácuta. El señor Adolfo Harker quien había sido nombrado intendente nacional, en reemplazo de Canal, organizó tropas que fueron derrotadas por las que comandó el doctor Marco A. Estrada, apresando al intendente, pero logró fugarse y llegar a Pamplona en donde dictó un decreto en el mismo 20 de julio de 1860 ordenando trasladar la capital del Estado a Pamplona. El general Herrán con el objeto de detener el movimiento de las fuerzas hacia Ocaña tomó la vía de Charca y en el punto de la esplanada de Agua Dulce se encontró con las tropas liberales y allí se libró un recio combate el 29 de julio el que duró de las cinco a las nueve de la mañana y como Herrán reconoció que no podía vencer esas fuerzas se retiró; pero este triunfo favorable a las fuerzas del Estado de Santander les fue fatal por otros aspectos, esas fuerzas santandereanas estaban mandadas por uno de los más brillantes jefes el coronel Juan Jesús Gutiérrez, que se había destacado por su valor e intrepidez en varios combates, en el año de 1854 combatió al lado del general Melo y obtuvo la brillante victoria de Zipaquirá y en este nuevo combate murió víctima de su intrepidez, pues en los momentos más difíciles pegó el grito:

“Caminen a ver cómo corre un general de la Independencia” y se lanzó resueltamente para coger prisionero al general Herrán en los instantes en que éste huía, pero un certero balazo le impidió su misión y vino a morir el 30 en Suratá a consecuen-

cia de la herida recibida y esta pérdida fue funesta para el Estado de Santander, porque se le privaba del más experimentado y valiente de sus jefes.

El doctor Pradilla pudo reunir sus fuerzas y entonces se dirigió hacia Bucaramanga para atacar la división del general Briceño y en el punto de Jaboncillo se verificó un combate, que el doctor Felipe Pérez en su obra los *Anales de la revolución* describe así: “El objeto de los santandereanos era ganar tiempo y entretener al ejército invasor cuanto les fuera posible, a fin de dar desahogo al general Mosquera para que adelantara en sus operaciones, una vez que ya se había empezado la guerra. En esta virtud, mientras el grueso de su gente volvía a Bucaramanga y repasaba el Sube, dejando a Ospina burlado y derrotado del otro lado del formidable río, hicieron que algunas guerrillas escogidas ocupasen la fuerte posición del extremo del callejón de Jaboncillo, y otras el alto de San Francisco que domina perfectamente el camino que por el lado del sur conduce al callejón. Se obró con tanto acierto y precaución en esto, que Briceño y su gente se vieron de improviso metidos allí, y acosados por todas partes por el fuego enemigo. Su sorpresa fue grande, su confusión mayor, a las que se siguió una retirada vergonzosa de todo el ejército y por el mismo camino que había traído; y decimos vergonzosa, no porque quedase otro partido a los invasores, sino por la candidez con que se habían metido en el callejón los tres generales veteranos (Briceño, Espina y Diago) junto con sus acólitos, Sanclemente y Ospina”.

Las fuerzas del Estado se estacionaron en Piedecuesta pero Ospina y Herrán, no se atrevieron a atacarlas y entonces resolvieron pasar el Chicamocha que verificaron entre el dos y cuatro de agosto, sin que los invasores les hubieran estorbado el paso del río; la toma de este paso, obligó a Ospina y a Herrán a dirigirse a Umpalá por donde pasaron el río y el once de agosto se estacionaron en San Gil que había sido abandonado por los liberales, mientras esto sucedía, el general José Vargas París con un grupo numeroso de fuerzas del Estado de Boyacá se dirigió a apoyar a Ospina. El ejército de éste, ascendía a cuatro mil hombres, mientras que en los liberales sus fuerzas no alcanzaban a mil, y resolvieron dirigirse al Socorro para luchar allí contra ejércitos tan numerosos. El ejército de Pradilla se componía de unos novecientos hombres mal armados, carentes de vestido, que no contaban más que con su esfuerzo y su valor.

Por uno de aquellos románticos y quijotescos, tan propios y comunes en el siglo pasado entre esos nobles hidalgos santandereanos, las fuerzas de Santander que estaban en el Socorro donde habían podido defenderse admirablemente; Pradilla, Eustorgio Salgar, Narciso Cadena, Próspero Azuero, Foción Soto y en general todos los jefes y oficiales, consideraron, que dada la generosa hospitalidad que el pueblo del Socorro les había brindado, no debían exponer la ciudad al ataque y siguiendo el ejemplo del coronel Manuel González cuando en 1840, abandonó la ciudad, para batirse en "La Polonia" y derrotar a sus adversarios, los liberales resolvieron salirse al campo raso y colocarse sobre la colina del Oratorio, para guardar allí a las fuerzas de la Confederación. Fue este un error, porque si esas tropas se quedan en el Socorro, Ospina y Herrán, a pesar de la superioridad numérica no habían podido tomarse la ciudad.

Colocadas las fuerzas santandereanas en el campo del Oratorio, el general Herrán ordenó el ataque sobre la colina. Era el 16 de agosto de 1860, el general Emigdio Briceño veterano de la independencia, con el batallón número primero, principió el combate partiendo del punto de Majabita sobre la colina, constaba este batallón de cuatrocientas plazas y veinticinco hombres de artillería, la intentona de Briceño fue rechazada y entonces éste volvió a la carga reforzado con los batallones que comandaban los tenientes Narciso y Juan Collazos; esta nueva envestida fue también rechazada por los santandereanos, entonces Briceño apoyado con las tropas de Ezequiel Herrera y Andrés Villoria reanudó el ataque auxiliado igualmente por las que comandaba el coronel José de Jesús Moreno; como tampoco tuviera resultado, Herrán y Briceño hicieron que entrara un nuevo contingente de hombres mandado por el coronel Ramón Corena, con el objeto de flanquear la derecha del enemigo, pero este nuevo ataque fue completamente rechazado quedando muerto el atacante Corena; Briceño y Herrán enviaron nuevas fuerzas al ataque, el que también fue rechazado como lo confiesa el mismo Briceño en el parte que rindió en el Socorro el 17 de agosto cuando afirma "mi vanguardia fue cargada de una manera que no era posible resistir y pasó atrás con la calma de los valientes". En este momento eran las cuatro de la tarde y la victoria extendía sus alas sobre el ejército liberal, que había librado tres combates, se le habían acabado las municiones y cuando las tropas de Briceño como él mismo lo confiesa retrocedían ya, a las

cinco de la tarde, se presentó el general Vargas París con el refuerzo de las tropas de Boyacá; los liberales carentes de municiones y que no podían ordenar una carga a la bayoneta, porque tampoco las tenían, no pudieron ya resistir al destino y fueron vencidos al caer la noche; pero la batalla fue sangrienta para el ejército de la Confederación, puesto que las víctimas de ese combate pasaron de más de seiscientos. Imposibilitados para huir, el gobierno de Santander cayó prisionero en las manos de Ospina, quedaron en tal virtud Antonio María Pradilla, Eustorgio Salgar, Narciso Cadena, Felipe Zapata, Lucas Villafrade, Próspero Azuero, Pedro Quintero Jácome, Foción Soto, Januario Salgar, Aquileo Parra, Adriano Páez, Samuel Guerrero y en general todos los jefes y oficiales que componían el valiente, heroico e improvisado ejército santandereano.

Pero el doctor Ospina no se contentó con hacer prisioneros a todos los funcionarios del gobierno de Santander sino como dijo un escritor liberal, resolvió “sumariar la revolución” y abrió causa criminal contra todos ellos, los cuales fueron tratados y castigados atrozmente, lo que motivó una protesta, por los cargos hechos por Ospina a esos funcionarios, que encabezaron los miembros más prominentes del liberalismo, como Francisco Javier Zaldúa, Rafael Núñez, Salvador Camacho Roldán, Ramón Gómez, Medardo Rivas, José Benito Gaitán, Florentino Vesga, Manuel Pombo, José María Plata, Carlos Martín, Aníbal Galindo, Evaristo de la Torre, Tomás Cuenca, Francisco Eustaquio Alvarez, Luis García Devia, Manuel Murillo, Joaquín Suárez Fortoul, Teodoro Valenzuela, Alejo de la Torre, Nicolás Pereira Gamba, Manuel Ancízar, Leopoldo Arias Vargas, Ricardo Silva, Ricardo Becerra, Antonio Vargas Vega, Rafael Eliseo Santander, Lorenzo María Lleras, y doscientos ciudadanos más, tan respetables como los anteriores.

El general Herrán para disculpar su intervención en esa invasión, lanzó el 31 de agosto de 1860 en el Socorro, una proclama en la cual decía, que había ido a combatir para impedir que el Estado de Santander se separara de la Confederación, cosa inexacta.

El presidente Ospina al regresar a Bogotá fue objeto de una recepción organizada por don Carlos Holguín secretario de gobierno de Cundinamarca.

El 30 de agosto entraron prisioneros a Bogotá ya casi al anochecer, Antonio María Pradilla, Eustorgio Salgar, Luis Bernal y otros varios. La llegada de estos prisioneros, determinó que los liberales y varios ciudadanos prestantes de Bogotá, quisieran hacerles una manifestación de respeto y simpatía; pero entonces los ospinitas, resolvieron igualmente impedir que esos liberales enaltecieran a los vencidos, las señoras de Bogotá se adhirieron a esta manifestación de respeto a los prisioneros y ocultos bajo la mantilla llevaban coronas y ramos de flores para ofrecer a los prisioneros; al llegar cerca de San Diego los manifestantes quisieron hacer una ovación pública a los vencidos, y entonces las tropas gobiernistas, pretendieron hacer uso de las armas contra aquella manifestación pacífica, pero el prefecto del departamento impidió que en ese día se cometiera un atentado o una nueva matanza, esta actitud del prefecto contrastaba con la del gobernador de Cundinamarca, quien advirtió que al primer grito que se oyera a favor de los prisioneros, se hiciera fuego sobre la multitud, pero no obstante por su orden, los lanceros que comandaba Ramón Amaya apuntaron sus carabinas contra los cuerpos de los prisioneros y así en esta forma fueron conducidos a la cárcel. El primero y el tres de septiembre llegó el resto de los prisioneros y los liberales bogotanos temerosos de que se les asesinara, concurrieron a recibirlos en forma silenciosa, haciéndoles respetuosas inclinaciones de cabeza, como manifestación de simpatía y solidaridad, pero Ramón Amaya, no se contentó con ultrajar a los prisioneros en la forma ya descrita, sino que con su tropa se dirigió a la imprenta de Echeverría Hermanos, en donde se editaba "El Tiempo", para despedazar las vidrieras del local.

"El Porvenir" órgano del gobierno elogiaba el recibimiento hecho a los prisioneros. El Colegio del Rosario, fue el lugar a donde se les condujo, porque muchos de ellos dada las pésimas condiciones sanitarias, se habían enfermado en la cárcel, sobre la suerte y el trato dado a esos prisioneros, en el Colegio del Rosario, lo dijo muy claramente "El Herald" periódico conservador que defendía la candidatura presidencial del general Herrán, en el cual manifestaba que "el encierro de esos prisioneros venía a refrescar la ingrata memoria de las escenas de la inquisición y agregaba:

"Vedlos escuálidos, esqueletados, macilentos, presa de la postulación moral que causa la humillación; del hambre que disputa

entre ellos la preferencia en el escaso alimento que deben a la caridad de algunos buenos corazones; de la enfermedad que les produce la carencia de aire puro, de abrigo, de alimento, del consuelo que se obtiene en la comunicación con la familia y las personas amigas; sin un lecho de paja donde entretener su dolencia o llamar el sueño, sin un ladrillo para apoyar la cabeza en la noche. Esos espectros son los de unos hombres de bien que no creen en la divinidad del señor Ospina, que por eso no son cristianos, y que no se los entrega siquiera a las fieras, sino a los verdugos hábiles y ejercitados de los cristianos conservadores.

“A las cinco de la mañana se los saca, de una pieza ocupada por muchas personas y sin ventilación, a la mitad del patio, para pasar lista en la ansiedad de saber si durante la noche ha escapado alguno a los tormentos del día siguiente:

“Falta un preso, está con una fiebre violenta y con un par de grillos, no puede bullirse; pero ha de salir al patio donde se cuentan los carneros del gobierno, y el cómitre le toma por la barra de los grillos y le saca arrastrando al patio.

“Los cabellos y la barba han crecido mucho, y un preso se ha cortado el pelo. ¡Quién hizo tal! Se llama a un interrogatorio severo. ¿Con qué se ha cortado usted el pelo? Con unas tijeritas. Entréguelas usted. No las tengo; no son mías. ¿Quién las tiene? No lo se. Un par de grillos inmediatamente, que se le ponen de una manera nueva, descubrimiento que pertenece a la actual administración; se le coloca un anillo al derecho y otro al revés, para que la barra quede cruzada y lastime en ambos extremos.

“Sigue una escrupulosa requisa. Parecieron las tijeritas, una costurera las habría votado como inútiles, estaban ocultas en una rendija, no se puede averiguar a quién pertenecen, y entonces, para no errar, se les ponen grillos a todos los que ocupaban el cuarto.

“Una madre o una esposa viene a la puerta a informarse de la salud de su hijo, de su marido; éste la oye y acude a la conocida voz, aunque no sea más que para escucharla más de cerca y hacerse oír también para tranquilizarla; ensaya asomar al rastrillo y al acercarse recibe en la cara un fuerte golpe con la punta de una gruesa llave, la sangre brota, y este es el afectuoso aviso del paternal gobierno, de que no hay derecho para ver ni para oír a las personas que le son más caras.

“La madre y la esposa dejan al hijo y al marido algún mísero socorro con el oficial o con algún cabo, y estos que palpan las necesidades del preso le entregan lo que se le envía. Lo sabe el carcelero y al momento requisa; entrega el preso los cuatro reales que recibió, o cuenta con un par de grillos, y si ya los tiene, otro par, y si no, un llavazo en la cara. ¿Y qué se hacen estos reales? El preso no los invierte, a la familia no se devuelven. ¡Empréstito forzoso!

“¿Y el gobierno que permite desvalijar así a los prisioneros, los mantiene?

“Hay de ciento cincuenta a ciento setenta y se les envían alimentos como a ochenta, de una suscripción, que a medida que se prolonga la prisión se va disminuyendo, porque los suscriptores ricos no soportan el gravamen, y los pobres aunque más constantes y generosos, ya no consiguen ni para ellos. Hay capitalistas y hombres públicos que han retirado de la suscripción su cuota, ¡¡¡cinco pesos!!! porque esto va largo y se arruinan. Los alimentos que para ochenta son escasos, para un doble número tienen que ser insuficientes para vivir, hasta el punto de que el hambre los llegue a desesperar.

“Entra una parihuela con las comidas, y los presos se arrojan sobre ella con tal avidez, que para poner orden a la distribución tiene que intervenir la gran llave del carcelero, y los más afortunados obtienen una ración en cambio de una descalabrada; van a devorarla tranquilos con la cabeza rota, si es que sus compañeros excluidos no acuden a arrebatársela.

“Es necesario que la necesidad sea suprema, para que hombres que tienen regular educación olviden enteramente las prescripciones de la más común urbanidad y vuelvan al estado natural en que se disputa el sustento con la fuerza.

“Las señoras que bondadosamente se han encargado de la asistencia de aquellos desgraciados, tienen ya que ejercer el milagro de los cinco panes, para sostener la cantidad de alimentos que al principio se suministraba con una suma mucho mayor que la que hoy se recoge.

“Pensar en que se permita dentro de la prisión instrumento de trabajo, ¡imposible! Esto proporcionaría alguna distracción al preso, y sobre todo, ganaría el alimento de que carece y de que es preciso que carezca.

“De ultraje en ultraje, y de tormento en tormento, las horas van pasando y la noche viene. El preso concurre a lista, se le registra escrupulosamente y visto que no tiene absolutamente nada, se le hace entrar al calabozo y acostarse en el acto. El carcelero inspecciona de nuevo, quita las esteras, juncos y cobijas y las arroja al patio, recoge los adobes o ladrillos que ponen por cabecera y encarga al retirarse que al que levante la cabeza se le haga fuego. ¡Qué noche! El preso las pasa tendido, pensando en el día siguiente; extenuado por el hambre, aterido de frío en las primeras horas de la noche, hasta que el aire devuelto por la respiración de todos se calienta encerrado; sobre el duro o empolvado suelo, sin cabecera, desabrigado, inmóvil, esperando en vela la luz de la mañana de otro día, igual o peor que el que acaba de pasar.

“Los amigos de la religión, los defensores de la moral son los que atormentan así a sus semejantes. ¡Semejantes! Nada más que en la figura corporal, porque ellos siempre han perdonado a sus enemigos y compadecido su desgracia.

“Un presidiario es el encargado de manejar la prisión del Rosario, él cumple su condena trabajando en una obra pública del gobierno, la de hacer sufrir.

“¡Conservadores que tengáis sentimientos de humanidad, que seáis cristianos de corazón, horrorizados de vuestros copartidarios que gobiernan!

“Conservadores para quienes la religión es objeto de lucro, medio de mantenerlos en el poder con que oprimís, y que os servís de ella como una ganzúa, congratuláos con vuestros amigos que gobiernan!”.

Pero no fueron solamente los sufrimientos inauditos de que daba cuenta el periódico conservador, sino que durante los primeros cuarenta días de prisión, los presos fueron absolutamente incomunicados sin permitir que sus amigos y familiares los visitaran y todos estos procederes eran apoyados, fomentados, consentidos por el presidente Ospina Rodríguez, que en carta que dirigió al gobernador antioqueño Giraldo expresaba cual era su pensamiento con respecto a esos prisioneros: “Es que todos —comprendemos— *que es necesario exterminar el partido contrario a toda costa*; eso dice la razón, eso explica la conciencia

pública” a consecuencia de ese trato infame, falleció el respetable ciudadano Ulpiano Villar que no había tomado parte en el combate del Oratorio y a quien injustamente se había reducido a prisión.

El general Herrán que aparecía como el vencedor del Oratorio fue menospreciado y vilipendiado por don Mariano Ospina, quien al llegar a Bogotá dirigió una carta al gobernador Giraldo de Antioquia la cual fue interceptada por los revolucionarios y publicada según lo afirman don Angel y don Rufino Cuervo, *en cómo se evapora un ejército diciendo “que había vuelto a la capital después de una semicampaña en donde se había dado semibatalias mandada por semi-generales”*. Pero antes de que dicha carta se hiciese pública, como el general Herrán comprendiera que no era hombre de la simpatía de Ospina, el 19 de septiembre de 1860 le renunció el puesto de general en jefe de las tropas de la Confederación. A esta renuncia solamente contestó don Mariano Ospina el 23 de octubre del mismo año, lanzándole una irónica y sardónica indirecta, cuando para justificar la aceptación de la renuncia le decía:

“Que no habiendo fuerzas de consideración, que resistan al gobierno nacional, sino en el Estado del Cauca y estando el jefe de aquellas fuerzas, unido con vínculos estrechos de parentesco con el general en jefe, sería una cosa repugnante y cruel exponer a dicho general en la posición de combatir contra su padre político”.

De ahí en adelante el señor Ospina se entregó, a descartar la candidatura del general Herrán para presidente de la República y lo consiguió, pues en una junta de conservadores a que concurrieron el procurador general de la nación Bartolomé Calvo, los doctores Carlos Holguín, el coronel Pedro Gutiérrez Lee, Manuel Mallarino, Ramón Arbeláez, José Joaquín Ortiz y el presbítero venezolano Antonio José de Sucre, resolvieron dirigir una circular reservada, especialmente a los curas en la cual declaraban, que habían proclamado candidato a la presidencia al señor Julio Arboleda en su reemplazo y en hojas anónimas le hacían los siguientes cargos a Herrán.

“Que no apoyaría la reforma de la constitución; que era abolicionista de la pena capital; porque como los norteamericanos, era partidario de la libertad de prensa; porque gobernaría

dando participación al partido liberal; porque era un republicano a lo yanqui; que eliminaría el ejército; porque Clemente por vanidad, indultaría a su suegro apenas se posesionara de la presidencia”.

Por su parte el doctor Ospina en su correspondencia con el gobernador Giraldo, decía que el general Herrán, “se le había hecho un desaire que bien lo merece una vez que se había declarado campeón de la Federación”. Pero “El Heraldó” siguió firme, sosteniendo la candidatura de Herrán. “Era que Ospina como dijo don Felipe Pérez, “tenía más hiel que sana política en el alma”.

Herrán que después de su renuncia había permanecido callado y silencioso y que su deseo era ocupar la gobernación de Antioquia para la cual había sido elegido popularmente, resolvió por fin romper su silencio y en carta que dirigió al procurador general de la nación Bartolomé Calvo el 31 de marzo de 1861, se vino contra don Mariano Ospina en la forma siguiente:

“No hago al gobierno el cargo de traición, ni creo que sus desaciertos hayan sido intencionales; la vanidad es la causa de ellos. En el mes de julio el ciudadano presidente se deslizó cuando menos pensé, a retaguardia del ejército que marchó a Santander; y allá, siempre a retaguardia, (excepto en el encuentro de Jaboncillo, en el cual no estuvo presente) vio por encima cómo se practicaban las operaciones de la campaña que dirigía otro sobre quien pesaba exclusivamente la responsabilidad, y que ejecutaban otros que, sin más intervención que la de su general en jefe, sabían cumplir con su deber. El ciudadano presidente, libre de cuidados, gozó de un paseo sumamente cómodo para su persona, y regresó a Bogotá. Un pequeño círculo de aduladores proclamó gran capitán al ciudadano presidente, y él desde entonces se ha creído comprometido a sostener su fama de guerrero; funesta vanidad, que cuenta a la República la continuación de la guerra, el sacrificio de mil hombres, la ruina de muchas familias y una gran suma de dinero inútilmente gastada. ¡Ved el efecto corrosivo de la adulación! Ningún granadino tenía una reputación mejor sentada de ciudadano modesto que el señor Ospina, y a pesar de que su propio mérito era bastante para hacerle figurar como uno de los hombres más distinguidos de nuestro país, la adulación le ha puesto en ridículo, infundiéndole la presunción de hacer una gran figura en la guerra”.

Desde Neiva el 28 de enero de 1860, el gobernador del Estado del Cauca, se dirigió en una larga carta a don Mariano Ospina Rodríguez pidiendo la libertad de los funcionarios del gobierno de Santander, pero el señor Ospina tenaz, obsecado y secretario le contestó en forma despectiva:

“Desea usted que yo ponga en libertad a los ciudadanos Salgar y Pradilla presidentes de Santander, que en la opinión de usted, no han podido ser juzgados, ni como traidores, ni como rebeldes. Esos sujetos se hallan presos por aquellos delitos y no hay ley ninguna que los haya declarado inmunes y por lo mismo no puedo dejarlos en libertad”.

Pero mientras estos hechos se sucedían los liberales de Santander al mando de José Vicente Zúñiga y Juan de Dios Bárcenas, que habían logrado sostener una guerrilla en la provincia de Vélez, pusieron en libertad a los presos políticos que estaban en el Socorro, se unieron luego con una guerrilla que comandaba Rudecindo López, entre Suaita y Chitaraque y el 23 de octubre de 1860, derrotaron a las tropas conservadoras y después de esto ocuparon las poblaciones de Puente Nacional y Monquirá, en donde derrotaron una fuerza conservadora y pusieron en libertad a los presos políticos, habiendo hecho en estos combates más de cien prisioneros; dieron un nuevo combate en Puente Guillermo, derrotando al comandante conservador Gregorio Trujillo, pero como a este sitio llegara al día siguiente el general Leonardo Canal, el coronel López resolvió retirarse hacia el Valle de Jesús María, pero en el viaje resolvió hospedarse en una casa, en vez de hacerlo con su tropa en el monte y fue tomado prisionero, con Alejandro Gómez Santos y juntos fueron traídos amarrados a Bogotá. Como el gobierno de la Confederación hiciera una manifestación de fuerza el día de la entrada de los prisioneros, los liberales de Bogotá, formaron un cortejo de San Diego hasta la plaza de Bolívar, descubriéndose todos silenciosamente, ya que las autoridades no permitían hacer ninguna manifestación de simpatía; pero no todo estaba perdido, Zúñiga con el resto de la tropa que quedaba en asocio de Telmo Camacho, se adueñó del cuartel en Chiquinquirá, avanzó sobre Santander y se apoderó del Socorro, a su turno el doctor Marco A. Estrada con Enrique Otero y otros liberales se tomaron a Cúcuta el 23 de noviembre, derrotando las fuerzas conservadoras que mandaba Aníbal García Herreros; pero fueron derrotados

en el combate de Iscalá por las fuerzas que comandaba Pedro León Canal, el famoso guerrillero Zúñiga fue también apresado y conducido semidesnudo y amarrado con fuertes lazos y llevado como único vestido un calzón corto y despedazado, preso a la cárcel de San Gil.

Adelantaba el año de 1861 y los presos del Oratorio, remachados, la mayor parte de ellos, con fuertes grillos, allí permanecían, resolvieron fugarse, y unos cogieron hacia el oriente por la calle 14, se desviaron por la carrera 5ª para penetrar a la Agua Nueva por la calle 13, porque esta era la vía más corta para llegar al cerro, otros tomaron la vía del Boquerón y lograron su objeto. Los presos gritaban, estaban entusiastas, "Viva la República, viva el general Mosquera, viva la libertad". Todo iba tranquilamente, ya habían pasado el chorro del Padre Quevedo, pero los fugitivos debido a la larga inmovilidad a que les habían sometido los grillos, avanzaban con lentitud, cuando fueron sorprendidos por la tropa de la capital, la cual al verlos procedió a disparar sus armas y asesinarlos, en tanto que los fugitivos aterrados, les gritaban a los que hacían fuego, que no los mataran, porque estaban rendidos, pero las tropas ospinistas no atendieron nada, porque como muy bien lo dijo un ilustre escritor conservador "sus perseguidores solamente tenían el sentimiento de odio de partido que en aquellos momentos los dominaba".

Apenas se enteró el arzobispo Antonio Herrán de la carnicería que los soldados hacían en aquellos presos indefensos, salió del palacio arzobispal y acompañado de su hermano el general Herrán, del coronel Antonio de Narváez, de los señores Ricardo Carrasquilla y Joaquín Suárez Fortoul, se dirigieron en medio de los gritos y desesperación del pueblo, hombres y mujeres, a impedir que continuaran la matanza. Pero aquellos soldados feroces y sanguinarios, no atendieron nada; como alrededor del prelado y sus acompañantes, se habían agrupado varios de los presos pidiendo protección, los soldados enardecidos insultaron al señor Herrán y a sus compañeros tratándolos de traidores. Y en su presencia hirieron y mataron a varios de los presos. La llegada de una compañía del Batallón Unión, puso término a tan horrible matanza, mientras el señor Herrán regresaba a su palacio, con sus vestidos manchados de sangre y era tal la furia de aquellos verdugos, que ellos mismos en la confusión mataron a dos de los suyos e hirieron un tercero, porque disparaban sin fijarse en los compañeros que tenían al frente, su deseo incon-

trolable era el de matar. Sin embargo uno de los jefes de aquella matanza no tuvo inconveniente en calificar ese drama bochornoso de sangre como *brillante acción de armas*.

Felipe Pérez Rubio un mozo de 22 años quizo entregarse prisionero a uno de los victimarios, pero éste lo recibió con un balazo a boca de jarro que le fracturó la mandíbula, el valiente general Juan N. Rico que marchaba de último entre los presos, quizo entregarse también prisionero, para demostrar que no llevaba armas, se abrió los vestidos y lo acribillaron a bayonetazos y garrotazos.

Muchos fueron los rumores que corrieron entonces sobre esa matanza; los liberales sostenían, y esta idea persistió mucho tiempo después, como se lo oí referir a dos distinguidos ciudadanos el doctor Francisco de P. Mateus y el general Manuel Colmenares, que habían sido las mismas autoridades de Bogotá, las que idearon y planearon la fuga de los presos engañándolos, para asesinarlos a la salida y que solamente así se explicaba la prontitud y rapidez, con que los habían alcanzado, cuando apenas se habían alejado del Colegio del Rosario unas diez cuadras.

Trasladados los heridos por las mismas calles que habían recorrido entusiastas en busca de su libertad, fueron encerrados nuevamente en el Colegio del Rosario y sometidos a los más atroces martirios, como se hiciera público el estado de abandono y postración, la inflamación de las heridas y en algunos casos la presentación de la gangrena y como muchos de los presos no tenían quien los atendiera, quien los curara, quien les proporcionara drogas, los doctores Joaquín Maldonado, Antonio Vargas Reyes, Antonio Vargas Vega, Samuel Fajardo y Juan de Dios Riomalo, se dirigieron al intendente Aguilar, manifestando que como la mayor parte de los heridos eran de tierra extraña y desvalidos, que la curación de esas heridas demandaba mucho trabajo y constante asistencia lo cual era imposible para una sola persona y como se sabía que su estado había empeorado, que el más leve descuido podía comprometer la vida de esos desgraciados, y como la asistencia médica y caritativa no era incompatible con su seguridad, pedían se les dejaran a ellos el cuidado de su curación y les permitieran entrar libremente, ya que no tenían otra misión que el consuelo y alivio de aquellos desgraciados.

Cosa rara, en el doctor Aguilar, que era un hombre culto, de convicciones filosóficas anticatólicas, les contestó ese mismo día, diciéndoles que como profesores de medicina habían hecho bien en dirigirse a la autoridad competente, pero que sus compañeros y profesores Sarmiento y Ospina, habían informado con la ciencia que los caracteriza, que no había urgencia ninguna en esas curaciones y que por consiguiente negaba la autorización solicitada; la pasión de partido en esa época, era tan feroz, que el ilustre conservador y gloria de las letras nacionales, don José María Vergara y Vergara fue víctima de parte de sus copartidarios, vejado, insultado, y reducido a prisión en la noche del 7 de marzo, porque al conducir un moribundo, tuvo el gesto noble y generoso de cubrirlo con su paraguas, para defenderlo del aguacero que caía en esos momentos, un tratamiento parecido en injurias recibió también el ilustre jefe conservador don Lázaro Pérez, a ambos los insultaban llamándolos pasteleros.

Esta matanza, motivó una protesta terrible del general Tomás Cipriano de Mosquera, fechada en Guaduas el 17 de marzo de 1861, dirigida no a don Mariano Ospina, con quien había cortado relaciones, sino a su antiguo compañero de armas el general Joaquín París, que era el jefe del ejército del Sur. Amenazando con que si el hecho se volvía a repetir ejecutaría los prisioneros políticos, que se hallaban en los distintos Estados en que la revolución dominaba, que se ejecutaría con ellos los mismos actos y como se aseguraba que se pensaba asesinar al presidente Pradilla y demás presos, había dado orden para que todos los prisioneros que estaban en su poder, generales, jefes y oficiales y las autoridades fueran igualmente pasados por las armas, si eso sucedía.

Cosa rara; hasta donde puede llegar y turbar los ánimos la pasión política, el general París no fue de los que se sumaron para protestar por aquella inicua matanza, sino que al contrario, en nota fechada en Facatativá el 22 de marzo de 1861 contestó al general Mosquera, diciendo que quienes habían cometido la matanza "era el pueblo en masa hombres, mujeres y la juventud que siempre generosa y decidida, se lanzaron sobre los prófugos para reducirlos a la prisión de donde se habían escapado y que la tropa tardó más de media hora en seguir el movimiento espontáneo del pueblo: Fue, preciso hacer uso de las armas para reducir a los sublevados, que con ellos combatían a los que tenían derecho a perseguirlos y cumplir con su deber, trabándose

por consiguiente un verdadero combate en que hubo muertos y heridos de ambas partes hasta que cesó la lucha que los prisioneros provocaron”, y luego pasando por encima de la verdad, se atrevía a hacerle estas preguntas a su antiguo compañero de armas. ¿Tiene ésto la menor analogía con el contenido de vuestra nota? ¿De dónde deducir que hubo asesinatos el 7 de marzo? ¿No serían más bien los asesinados los muertos y heridos de los defensores del gobierno que cumplían con su deber, ya al ser sorprendidos al salir los reos de la prisión y a balazos en la vigorosa resistencia que opusieron los fugitivos, al ser perseguidos? y luego agregaba cínicamente, que la mayor parte de los heridos no habían sido causados ni con bayonetas, ni con disparos, sino con piedras que les tiraron las mujeres que los perseguían. Como si en el sitio despoblado entonces, en donde se verificó la matanza, hubieran tenido tiempo de llegar las mujeres conservadoras de Bogotá a las cuales el general París quería achacar el asesinato.

Puede decirse que con esto de la matanza de los presos del 7 de marzo era el final de la invasión injusta que el gobierno de la Confederación hizo a Santander. Pero cuán cierta es la frase que muchos años después pronunció el doctor Felipe Angulo: “El molino de la Providencia muele despacio pero muele siempre”. Quien le había de decir menos de un año después, a don Mariano Ospina Rodríguez después de la entrada y triunfo romano que hizo en Bogotá con los prisioneros del Oratorio y cuatro meses después de la matanza de los presos del Colegio del Rosario, que él, también habría de ser prisionero, y en riesgo inminente de ser fusilado por el general Mosquera, cuando huyendo de Bogotá y abandonando a sus antiguos compañeros de gobierno, fue hecho prisionero con su hermano don Pastor en la ciudad de La Mesa y traído a poder del general Mosquera habiendo salvado su vida, por la intervención generosa del general Santos Acosta, y por un acto de fina diplomacia del general Mosquera; cuando al presentarse en su cuartel de Chapinero el arzobispo Herrán y los miembros del Cuerpo Diplomático, Mosquera les notificó terminantemente por conducto de su secretario de relaciones exteriores doctor Andrés Cerón, que si venían a verlo a él personalmente no los recibía, para oírlos, solamente lo haría como presidente provisorio de los Estados Unidos de Colombia y repitió en tono fuerte y voz firme, la orden de que al día siguiente al amanecer fueran fusilados don Ma-

riano y don Pastor Ospina; ante esta situación no le quedó más recurso al arzobispo de Bogotá señor Herrán y a los miembros del Cuerpo Diplomático, que dirigirle a Mosquera sendas notas en las cuales luego de reconocerlo como presidente provisorio de los Estados Unidos de Colombia, le imploraban la vida de los Ospina. Mosquera al recibir esta nota declaró que no podía desatender la súplica del arzobispo jefe de la Iglesia colombiana señor Herrán y lo de los representantes del Emperador de los franceses, de la Reina Victoria, del presidente de los Estados Unidos, del encargado de los negocios de Holanda y demás compañeros y conmutaba la pena de muerte por la de prisión en los Castillos de Bocachica. Con esto el general Mosquera obtenía el reconocimiento de su gobierno por parte del clero colombiano y de las naciones extranjeras representados en el arzobispo y en los miembros diplomáticos respectivos y dejaba en el aire al nuevo gobierno del doctor Bartolomé Calvo.

Pero el doctor Andrés Aguilar no escapó a su suerte, el hecho de ser el intendente de Bogotá, cuando la fuga de los presos el 7 de marzo y la negativa injustificada, inhumana e injusta, que dio a los médicos para que curaran en la prisión, a los heridos del 7 de marzo, hizo que el general Mosquera lo fusilara en la Huerta de Jaime, en la tarde del 19 de junio de 1861, creyéndolo responsable de aquella atroz matanza.

Y lo que son las sorpresas del destino; el doctor Aguilar que había sido el único que había asumido la defensa del general José María Obando, en el proceso que se le siguió cuando el golpe del general Melo el 17 de abril de 1854, fue fusilado juntamente con Ambrosio Hernández, asesino en Cruz Verde, del general José María Obando, cuya sádica crueldad, llegó hasta el extremo de cortarle el labio superior para ensartarlo en una lanza, con sus bigotes y pasearlo orgulloso por las calles de Bogotá, jactándose de haber ultimado a tan benemérito compatriota.

Y cosa verdaderamente extraordinaria de la suerte la que caprichosa suele presentárenos en ocasiones, el doctor Andrés Aguilar hombre prominente del partido conservador, que le había prestado a su causa servicios importantísimo, cuando cayó acribillado a balazos en la Huerta de Jaime, no tuvo un solo partidario que se acercara a recoger sus despojos y él —el estadista anticatólico— su cuerpo fue amortajado y enterrado por

don Miguel Samper, un católico practicante, por el doctor Vicente Lombana, libre pensador y por el súbdito inglés don Santiago Bruschi protestante y todos tres adversarios políticos de sus ideas y de sus obras.

Nunca hemos sido partidarios de la pena de muerte, que desde el punto de vista doctrinario hemos considerado siempre como anticientífica, que no es ejemplarizante y que tiene la tacha terrible de ser irreparable, pero el observar en qué forma el orgullo y la soberanía de los Ospinas fue castigada y la suerte del desgraciado doctor Aguilar, no he podido menos de pensar, cuán ciertas fueron unas palabras que le oí un día al ilustre doctor Luis Zea Uribe, cuando explicando aquella admirable frase de Víctor Hugo, que afirma, que hay entre los hombres y las cosas misteriosas relaciones de prodigio, exclamaba:

“No hay en la vida acciones indiferentes. La dinámica del mundo moral está constituida de tal modo, que las más pequeñas acciones se esparcen en el infinito en vibraciones noculares de átomos, que tarde o temprano refluyen sobre nosotros y se abaten sobre sus sectores en deshecha borrasca de desventuras o en suaves auras de dicha.